

Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, del día 25 de junio de 2018.

En uso de la voz el Regidor Saúl Alcaraz Cortez; siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos les doy la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, que fue programada para el día de hoy 25 de junio del año 2018 dos mil dieciocho, en las instalaciones de la sala de Ayuntamiento, de la presidencia municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, Colonia centro, de este municipio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 38, 41, 45, 46, 48, y demás relativos aplicables del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Sin asuntos que desahogar.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día, el C. Saúl Alcaraz Cortez, Regidor Presidente, procedió a nombrar lista de asistencia:

Regidor Saúl Alcaraz Cortez (Presente)

Regidor Abel Barajas Miranda (Ausente)

Regidora María Cristina Cárdenas Rolón (Presente)

Regidora Candelaria López Mendoza (Presente)

Regidor Francisco Paco Cárdenas Soto (Presente)

Por lo que contamos con la presencia de 4 integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. En razón con lo anterior y en base en el artículo 46 del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, existe quórum legal, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el C. Saúl Alcaraz Cortez, Regidor Presidente: Se pone a consideración el orden del día propuesto y en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el mismo el cual quedo propuesto asentado dentro de la presente acta. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el C. Saúl Alcaraz Cortez, Regidor Presidente: De mi parte les informo que no hay asuntos en este mes por desahogar.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el C. Saúl Alcaraz Cortez, Regidor Presidente: Pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, por lo que en este mes se informa que no hay asuntos que desahogar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EN CUMPLIMIENTO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Saúl Alcaraz Cortez, Regidor Presidente: Una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 25 de junio del año 2018 dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 25 de junio de 2018.

**LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

Saúl Alcaraz
REGIDOR SAÚL ALCARAZ CORTÉZ
REGIDOR PRESIDENTE

M. Cristina Cardenas
REGIDORA MARÍA CRISTINA CÁRDENAS ROLÓN
REGIDORA VOCAL

Candelaria L M
REGIDORA CANDELARIA LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA VOCAL

Francisco Paco Cardenas Soto
REGIDOR FRANCISCO PACO CÁRDENAS SOTO
REGIDOR VOCAL

Esta foja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal de fecha 25 de junio de 2018.